



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº 2020

Claudio Contreras Jorjalez Rut. 12703130-4 viene en solicitar la devolución de \$ 24.041.

Nombre del Peticionario Rut. Cancelados en exceso según giro del Departamento de Secur Nº 649025 de Folio de

Fecha 18/02/15 por concepto de no contiene ningún trámite

18/02/15

Fecha

[Signature]
Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 24.041. / No procede devolución.

Causa de la devolución NO hizo trámite alguno

Observaciones se procede

18/02/2015

Fecha



Director

CHIGUAYANTE, 20 FEB 2015

Nº 458 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldías; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada. Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL

Secretaría Municipal



ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

RECIBIDO 20 FEB 2015 HORA 9:20

PROCEDENCIA Alcaldía

FIRMA [Signature]

Depositar cta. de.
0504-0265-0100231702.
Banco B.B.A.
Cesar Bobadilla Puyilla